

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VIZCAINA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XLI — NUM. 1.879

Bilbao, 10 de julio de 1936

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

El Estatuto Vasco

La justicia que esperamos

Si para alguna clase social tiene interés la implantación del Estatuto, es para la nuestra, que vive envuelta por un sinnúmero de problemas de pequeña dimensión y cuya solución no se vislumbra más que por medio de una más inmediata acción cerca de los órganos encargados de su resolución. Estos problemas son los que todos los días tienen estado de discusión en los organismos oficiales.

El Estatuto Vasco nos brinda posibilidades para que esos problemas con auténtica expresión local se diluciden sin el actual trámite que diluye, por razón de extensión, el valor oportunista, pasando a desdibujarse hasta en lo fundamental cuando llega a centros y Ministerios donde un funcionarismo desconocedor de las peculiaridades de nuestro trabajo resuelve, en lejano plazo, con igual criterio que para idénticos problemas que nacieron en zonas bien distintas de la nuestra. Porque bien está que cuando los conflictos del trabajo rebasan nuestra frontera industrial y pueden crear una desnivelación del grueso de la economía nacional, sea un criterio también nacional el que presida su resolución; pero es que constantemente vemos, y padecemos sus efectos, que resoluciones adoptadas por organismos locales del Trabajo mueren en ese trámite desmesurado a que están sujetas desde su salida del registro de una Delegación hasta que se dicta la disposición ministerial.

A la región autónoma, al Gobierno del País Vasco, va a competir la organización de los servicios para la ejecución de las leyes sociales, bajo la inspección del Estado, y no ofrece duda que podemos exigir una ordenación que supere en efectividad a las actuales establecidas; una organización que permita vivir al día en las resoluciones que se hayan de adoptar y aun en el cumplimiento de los tratados internacionales del Trabajo con ritmo que acuse con la anticipación que exige el progreso científico social la aplicación recta y justa que reclama la vida humana del trabajador.

Con ser importantes las conquistas de carácter político que el Estatuto ofrece, constituyen para nosotros, todas ellas, segundo plano. Preferentemente nos sujetan y obligan a su defensa, a propugnar por su rápida aprobación y a constituirnos en sus cálidos defensores, todas las otras ventajas que esperamos alcanzar para un avance económico social.

Con su promulgación, asentado el Estatuto sobre la ya vieja, pero firme, base autonómica de nuestro concierto económico, vamos a poner entusiasmo y energía para formar un pueblo nuevo. Carta estatal clara, leyes sencillas como marca la tradición de las costumbres públicas del país. Signo de humanidad para el trato de gentes. Una clara concepción para laborar por el acrecentamiento de la economía del pueblo vasco y de su potencia industrial, cuyo incremento haya de permitir una distribución justa de su riqueza y una supeditación de todos los intereses privados al colectivo del país, en beneficio de una clase que debe alcanzar justicia sin tener que producirse en convulsiones violentas.

La clase obrera, que puso en servidumbre absurda cuanto fue para el florecimiento de una burguesía que la enervó, va a poner ahora el valor de «su capital músculo» y de «su capital inteligencia» al servicio de una obra nueva, porque estima que todo Estado que se construye hoy ha de tener por base la justicia social. Y este ha de ser norte para cuantos han de poner sus manos en la elaboración de la carta fundamental del País Vasco y de sus órganos ejecutores.

Piensen todos que no puede y no tiene razón de existir pueblo alguno que no rinda para la felicidad de sus ciudadanos, de sus forjadores anónimos, de sus obreros, lo más selecto de su espiritualidad y lo más puro de unos ideales que, por ser consustanciales con el hombre, deben ser faro que alumbré las inteligencias de los designados para regir el País Vasco.

Nos urge la aprobación del Estatuto. Sabemos que las izquierdas españolas integrantes del Frente Popular se disponen a cumplir su compromiso, y en breve plazo se adoptará por las Cortes el acuerdo de concesión. No disimulamos nuestro alborozo y, también, nuestra preocupación. Alborozo, porque el Estatuto nos ofrece ocasión para luchar abiertamente por nuestra emancipación. Preocupación, porque somos una clase que siente permanentemente el peso de la responsabilidad.

Unamos, trabajadores, todo nuestro esfuerzo y toda nuestra acometividad para que el Estatuto Vasco no se malogre en manos enemigas. Porque ya conocemos un enemigo vigilante. Es el grupo que constituye la plutocracia vascongada que oculta sus ideas siniestras presididas por la flor de lis.

Pleno de Agrupaciones Socialistas

La Federación Socialista Vizcaína convoca a Pleno extraordinario de delegados para el domingo, día 19 de julio, con arreglo al orden del día que se envía a todas las Agrupaciones.

Si alguna Agrupación no hubiera recibido la correspondiente convocatoria, reclámela seguidamente para que pueda formar criterio sobre su contenido.

LA DIRECTIVA

Divulgaciones sociales

Una nueva era de la Humanidad

Estamos en el umbral de una nueva edad de la Humanidad: la edad de la máquina. Edad que llegará a suplantarse totalmente, como va suplantando ya en progresión vertiginosa, a esta otra edad que se extingue ante nosotros y que podríamos denominar edad del trabajo. Si por trabajo se entiende únicamente el inherente al esfuerzo muscular.

Unos cuantos años más solamente y al igual que la edad de piedra o la edad de los metales, esta edad del trabajo podrá pasar a la Historia.

La afirmación no es gratuita. Las estadísticas nos muestran que en las naciones a la vanguardia de la organización industrial y agrícola la máquina va suplantando al hombre a una cadencia verdaderamente insospechada.

En los Estados Unidos, las cuatro industrias: del calzado, de la fundición, del acero y del carbón, empleaban en 1929, para una producción determinada, 1.270.000 obreros. Para la misma producción, en 1932, no se servían más que de 549.000; o sea de 721.000 obreros menos. La misma proporción para la agricultura, que en 1929 daba ocupación a 8.100.000 hombres y mujeres, y en 1932 no le hacían falta más que 3.500.000. Y esto para la misma cantidad de productos.

Así, pues, no ha hecho falta más que tres años para pasar de la proporción de dos obreros a menos de uno. Que la maquinización se perfeccione, se agudice conforme a las posibilidades científicas actuales y dentro de poco tiempo esta proporción de eliminación ya no será de dos a uno, sino de diez a uno, de cien a uno, de mil a uno y aún más.

Esto no es utopía. Parcialmente ese porcentaje de eliminación es ya un hecho. En Francia, en la

manufactura de tabacos del Estado, hay máquinas que sustituyen cada una a 300 cigarrereras. En Alemania, ciertos elevadores realizan por día la tarea de 1.600 cargadores. En los mismos Estados Unidos, la General Electric Company posee una máquina para fabricar bombillas que totaliza la labor de 10.000 obreros. Y, cosa inaudita, en Filadelfia una fábrica de hilados funciona automáticamente, sin intervención de nadie, siendo impresionadas las diferentes fases de su trabajo por células fotoeléctricas sobre un cuadro luminoso en Nueva York.

Pero no es sólo en el trabajo muscular que la máquina suplantará al hombre. Ella le reemplaza también en ciertas actividades intelectuales y hasta en el dominio artístico. De las primeras tenemos el ejemplo inmediato en las máquinas calculadoras y en cuanto a lo segundo todo el mundo conoce el desarrollo formidable de la música mecánica, que ha condenado a la inacción a tantos miles de artistas.

Y la máquina, nacida ayer apenas, no hace más que empezar. ¿Cuál será, pues, su maravilloso desarrollo cuando sepamos aprovechar la energía íntegra del viento, de las mareas, del calor central de la tierra y, sobre todo, la fantástica energía infra-atómica; cuando nuestra organización social nos permita velar amorosamente por su perfeccionamiento, por su hegemonía total sobre las necesidades materiales del hombre?

Cabe, sin embargo, desde ahora el poder demostrar que, virtualmente, la máquina ha desvalorizado completamente el trabajo y que el hombre puede, sin el menor esfuerzo, subvenir a sus necesidades más perentorias.

Una sola turbina de hoy en día,

con sus 300.000 caballos de potencia, posee una energía superior a la energía física de toda la población de un país como Noruega o Suiza, y se ha calculado que la sola energía mecánica de los Estados Unidos equivale a 9.000.000 de veces la totalidad de la fuerza muscular de todos sus hombres válidos.

¿Qué vale en estas condiciones la energía física del hombre? Prácticamente, cero.

Las cantidades de productos que cada nación, con esas fabulosas posibilidades de energía, podría fabricar excedería, con mucho, su consumo. El capitalismo limita esa producción para salvaguardar su beneficio, ya que un producto que abundara no valdría absolutamente nada. Y este es realmente el hecho nuevo: la posibilidad actual de que el hombre pueda vestirse y alimentarse con sólo dejar funcionar las máquinas.

La máquina se adueña del mundo e impone al hombre su ley omnipotente.

Pero no concluyamos por esto, según la frase sorprendente de Mr. Caillaux, que «la máquina devora al hombre». La imagen, con su realismo bárbaro e inhumano, no es válida más que para la sociedad actual, en la que el hombre no posee más que su esfuerzo contra el hambre y la miseria. No es la máquina, sino la sociedad la que devora al hombre.

Que la máquina pueda trabajar en beneficio de todos y no para el egoísmo de unos cuantos y entonces veremos que no sólo la máquina no devora al hombre, sino que le emancipará de su esclavitud secular dignificando y ennobleciendo sus actividades todas en el sentido de la inteligencia y del espíritu.

La Comisión ejecutiva socialista



Con la elección recientemente efectuada se han cubierto los puestos vacantes de nuestra Ejecutiva nacional. No dudamos que por la fuerza moral y la autoridad que se desprende de una elección, en esta etapa de tendencias y tácticas, todos sus componentes, sabiéndose asistidos por la mayoría de los socialistas españoles, han de esforzarse en restablecer la disciplina y la unidad de nuestro querido Partido. A ello les instamos y no dudamos que en esto han de poner el máximo interés, interés a que en nombre de las esencias socialistas están obligados.

Las teorías modernas

Fórmulas de la revolución

Estamos en la época del marxismo mil por cien. Entendámonos. Para que hayamos podido llegar al campo de la experimentación ultra-marxista nos ha sido preciso recorrer caminos de dolor y tragedia. Nada extraño es, por tanto, que estemos investidos de la alta autoridad que disciernen los acontecimientos. En todo el período dramático de octubre del 34, anduvimos tras la fórmula de superar las condiciones objetivas de la revolución, necesarias a todo movimiento insurreccional de la clase trabajadora. Y al cabo de un prudente espacio de tiempo, el imprescindible, pudimos alcanzar, con el dardo de la inteligencia, nada menos que el hito de nuestras más caras ilusiones. Después, el esfuerzo, casi ha carecido de importancia. Limitarse a extender las bondades de una teoría suprarrevolucionaria es cuestión de poca monta. Y en ello, hemos hoy, todavía, enfrascados. Por supuesto, hasta que consigamos nuestros propósitos de triturar por el procedimiento de la alquimia comparada, vulgo marxismo mil por cien, a la clase enemiga de los proletarios, no cejaremos en el empeño. ¡Pese a quien pese y caiga el que caiga! ¡Es mucho el quehacer que nos ha dado la búsqueda de tal fórmula! Particularmente, si nos fijamos en la época en que se nos vino al magín. ¡Fue pura casualidad o — y esto es admisible — capricho del destino?

Lo cierto es que, a partir del 19 de noviembre del 33, fecha en la que el derechismo español se recobraba de los sustos pasados, empezamos a sentir una inquietud no comparada a situaciones anteriores. De la inquietud no tardamos en pasar a la irritación. Lerroux, en la presidencia, desmocha Ayuntamientos populares. Samper machaca los pocos que se habían salvado de las furias del viejo león y Salazar Alonso, pisotea los derechos de los campesinos y de los huelguistas de Madrid, Zaragoza, Valencia y otras poblaciones. La Constitución española, en su artículo primero, dice: «España es una República de trabajadores... encarcelados». Nuestros pechos no descansan. La furia que se ha apoderado de nosotros, se convierte en vendabal. Una idea, al parecer luminosa, quiere asirse a nuestro cerebro. En tanto, la agitación política y la conturbación social caldean el ambiente. «Las

De todo un poco

¡Ya era hora!

Por fin, los jóvenes socialistas y comunistas, el «popurrit» llamado de unificación marxista, se han tomado gran interés por este querido semanario.

El último número de ¡Rebeldía! está dedicado exclusivamente a dirigir recomendaciones y consejos.

Agradecidísimos. Pero somos marcyritos, nenes.

Claridad, miente

Ahora no es El Socialista quien lo dice, sino ¡Rebeldía!, y nada menos que por mandato de los responsables: Varona, Iván Zárate y Pedro Felipe. ¡Cuando ellos lo dicen...!

Orgullo de socialistas

Los comunistas se dedican a celebrar verbenas y a imponer tributos al Comercio, con el fin de recaudar fondos para su Prensa, amenazando con graves represalias contra quienes se niegan a subvencionarla.

Jamás llegamos los socialistas a apelar a tales medios, pues no queremos otra cosa que los céntimos nuestros para la rotativo de El Socialista, que según se nos informa comenzará a funcionar dentro de pocos días.

A nosotros nos repugnaría percibir un solo céntimo de comerciantes fascistas.

Microbio

Oscuridad

En el último número de ¡Rebeldía! se publica una nota firmada por Angel Varona, Iván Zárate y Pedro Felipe, en la cual, después de darnos algunos utilísimos consejos — que por venir de quien vienen han sido aceptados — acerca de lo que debe tener y dejar de tener un semanario al servicio del Partido, afirman que la nota publicada por Claridad, que nosotros hemos comentado, sobre la expulsión de unos compañeros por vender La Lucha de Clases, ni la ha enviado la Juventud, ni refleja la verdad de lo ocurrido.

Si parara ahí la rectificación la aceptaríamos y a otra cosa. Pero el caso es que los firmantes de la nota van más allá. Influenciados sin duda por la lectura del diario escisionista, descubren una maniobra — ¡¡ otra !! — y es la que han tramado los que «enviaron la nota para ganar ante la asamblea de la Agrupación los votos necesarios para una expulsión».

La lectura de esta nota nos dejó aplanados. Resulta que también en el bochito hay maniobras y maniobradores. ¡Quién nos lo iba a decir! De nuestro aplanamiento nos ha venido a sacar una noticia publicada en Claridad el día 2, en la cual al dar la referencia del Congreso extraordinario de Juventudes de Vizcaya se dice:

«Los antecedentes del hecho son los que siguen: La Juventud Socialista de Bilbao acordó expulsar de su seno a varios afiliados por vender La Lucha de Clases órgano del centrismo de la localidad».

Firma la nota el Corresponsal. Ignorábamos que Claridad tuviera corresponsalía en nuestra Villa después de ciertos fracasados intentos por obtenerla. Pero, en fin, el caso es que la hay. Recomendamos, pues, a los firmantes de la nota, que busquen al corresponsal y lo denuncien por maniobrero. ¡Ahl! y que se publique el nombre, por si es algún alto responsable. Que en el país de las maniobras todo podía ocurrir.

Eugenio URGOITI



Unamuno, guardia de la porra

Don Miguel de Unamuno, nuestro estimado paisano y antiguo colaborador, está terriblemente irritado. Leer hoy sus artículos es tan peligroso como manejar líquido inflamable. Hasta tal punto el insigne ex catedrático y rector vitalicio de la Universidad de Salamanca vuelca en sus escritos la llama pavorosa de su indignación.

Don Migul de Unamuno no está conforme con lo que pasa. Con esto, claro está, no hace más que seguir la costumbre. Cuando en la célebre crisis de los indultos fue consultado por el insigne y amenazado abogadillo que entonces regía — de rex, regis, el rey — los destinos de nuestra patria, don Miguel contestó con un laconismo que hubiera envidiado un espartano y con una precisión de juicio digna de Demóstenes: «Eche usted a los dos, vino a decir; a uno por tonto y al otro por ladrón».

El tonto y el ladrón no necesitamos decir quienes eran. Unamuno, al decir aquello con crudeza, volvía por los fueros del sentido común, del cual siempre se creyó el más digno y acertado intérprete.

Confesamos que cuando don Miguel se entregaba a estos escarceos nos entretenía y aun nos agradaba. Y no porque entonces coincidiera con nosotros, pues no atribuimos los socialistas el aplauso a quien nos adula, sino porque creíamos que era así como Unamuno debía presentarse al mundo. Desde su Olimpo salmantino las pequeñas «judiadas» del ilustre ex colaborador nuestro nos recordaban aquellas grescas de dioses que cuenta el buen Homero y que tenían más de riña de patio de vecindad que de discusión académica.

Pero los dioses, cuando se empeñan en salir del Olimpo, son terribles. Ya se muestran volubles como Venus con el bello Paris; ya celosos como Juno; ya devastadores como Marte. A nuestro helénico — o helenizante — paisano le ha dado ahora por hacer frecuentes escapadas de la mansión de los dioses que los griegos colocaban en un monte de Tracia y que a nosotros nos va pareciendo que está muy cerca del Limbo.

¿Y cómo reacciona don Miguel en sus descensos a este mísero mundo? Indigno de su valer sería adoptar un término medio. Unamuno asume las funciones de Júpiter, padre de los dioses, y se dedica a lanzar rayos ingentes, en forma de artículos — que dicho sea entre paréntesis le dejan un beneficio no pequeño — contra todo lo que ocurre y contra todo lo que existe.

Y abomina de la masa. Y se enfurece contra la plebeyez de los obreros. Afirma que esto no es República. Se queja de la influencia de las organizaciones obreras. Y oculta entre porrazos sus marchitas ilusiones presidencialistas.

Porrazos son y no rayos los que maneja este Júpiter de miniatura. Hace cincuenta años Unamuno escribía en LA LUCHA DE CLASES: «Hay que romper las telarañas que tienen en la cabeza los obreros intelectuales, que han servido hasta ahora de guardias civiles de la burguesía».

El, más modesto, incapaz de coger un fusil, reparte porrazos a ton-tas y a locas. Y he aquí cómo nuestro padre de los dioses se convierte, por obra y gracia de su inconsecuencia, en un modesto guardia de la porra del capitalismo.

Instantánea

Tendencia nefasta

Quienes profesen las ideas socialistas con fe de hondas convicciones, cual corresponde a todo afiliado, se habrán sentido defraudados al conocer el resultado dado por Claridad de la votación para el nombramiento de los puestos vacantes en la Comisión ejecutiva del Partido. Tal resultado es el escrutado por la Agrupación Socialista Madrileña, conforme a las certificaciones recibidas por ella; pero dando de lado, al verificar el recuento, todo escrúpulo de legalismo con tal de ofrecer a la opinión una cifra «demostrativa» de que la candidatura patrocinada por Claridad ha sido la triunfante legítimamente. Y esto se publica en un periódico que se dice defensor de la causa socialista, como si los correligionarios todos fuésemos habitantes de otro planeta, ignorantes de la verdad de cuanto ocurre en ese sector escisionista, que va haciéndose sospechoso dada su forma de proceder en estos momentos, que se requiere la máxima conexión no sólo de nuestro Partido, sino de cuantas fuerzas comprende el Frente Popular. ¿Por qué esa conducta que ofrece cierta opacidad tendente a macular lo que los dirigentes socialistas han cuidado siempre de ofrecerla clara, esplendorosa, como pauta de una moral política por todos exaltada?

Es vituperable, en grado sumo, la carencia de escrúpulo de Claridad al defender, ¡y en qué formal!, los votos o las actas de Agrupaciones que han centuplicado falsamente el número de afiliados para de este modo superar a la candidatura contraria, la oficial, por la Agrupación de Madrid, coaccionando a los afiliados como el cacique más arbitrario y retrógrado de cualquier zona rural. ¿Y para todo esto se ha desatado Claridad con un lenguaje tan feo e injurioso que la Comisión ejecutiva del Partido, sintiéndose agraviada en su dignidad, ha acordado llevar el asunto al Congreso nacional para depurar conductas?

De lo entresacado de la lectura de nuestro órgano El Socialista, que nos ofrece garantía de veracidad por estar obligado a responsabilidad, se colige que la Secretaría del Comité ejecutivo efectuó el escrutinio dentro de los preceptos legales, con resultado favorable a la candidatura propuesta por el Comité nacional. Y esto es lo puramente válido. Por consecuencia, los subterfugios de Claridad y de los maniobreros del escrutinio impuro ofrecido a los incautos, no puede tener otro alcance que disimular la derrota. ¿Pero acaso las instrucciones emanadas de los acuerdos no tienen valor para Claridad ni para quienes le inspiran esos absurdos que evidencian su proceder desleal frente a la rectitud del Comité ejecutivo, único capaz de responder solventemente de su actuación en tanto conserve la jerarquía para el ejercicio que se le confirió?

Es de confiar que las injurias desatadas en ese diario, engendro de maldad para desdicha del Partido Socialista, tengan su sanción si la seriedad y garantía de éste han de conservar la aureola que legó aquel virtuoso apóstol, nuestro maestro, con su conducta severa, noble y amorosa, acreedor al respeto que sus puras enseñanzas alimentaron en el espíritu proletario, cuyos frutos en las organizaciones son de todos conocidos.

Los clarines republicanos llaman pertinaces a la formación de todo el Frente por si el enemigo proyectara sombras tétricas para cohibir a las gentes timoratas. Y aunque la llamada no es indispensable por estar las fuerzas democráticas arma al brazo, deseando que el coco balandrán haga acto de presencia, las discrepancias en nuestro Partido son en estos momentos lo más inoportunas, pues que la objetividad de una modificación ministerial o de otro orden nos debe prevenir de un tope en los problemas republicanos que requiriera la intervención socialista para abrir nuevos cauces, inductores a otras realidades de perentoriedad inexcusable. Por eso no comprendemos esa tendencia desertora cuando las circunstancias reclaman, ávidas, solidaridad, unión e inteligencia.

Alpin

¡Señores catedráticos! Contestación obligada

Es natural, señoritos de ¡Rebeldía!, que «El chico de la portera» no disponga del léxico que usan los niños bien del principal, tal vez por leer a Zola en lugar de Carrillo.

Espero que el camarada director me dispensará la expansión, a pesar del ruego de los niños.

Estoy muy enfadado, no por lo que decís al director de LA LUCHA, de que me dé el «chut» (y perdonad la patada) si reincido, ni por lo de moral socialista (yo no conozco más que una moral; será por mi corto entendimiento), pues ello es graciosísimo en vuestros labios; de lo que estoy furioso es de que digáis que frecuento los prostíbulos.

¡No hay derecho a «chivarse»! Existía la sospecha de alguno de vosotros de dedicarse a esos bajos menesteres. Pero ahora, ¿quién lo duda? Si se entera mi madre del «chivatazo», cara pagaréis vuestra osadía.

Conque... ¡Púrgate, y a la escuela!, ¿eh? Purgadito y bien limpio y dispuesto a acudir a la escuela, teniendo buen cuidado de la cartera, por si las «moscas».

Mucho cuidado, niños filósofos, con la interpretación de las frases, que os hace desviar hacia los prostíbulos al hablar de señoritas de compañía; que para algo es uno

El hijo de la portera (de casa decente)

Según leemos en el periódico revolucionario (?) titulado ¡Rebeldía!, se alude con insistencia a un pintor que por lo visto intervino en el pleito llamado escisionista, que tantos desvelos les ha producido a ciertos jóvenes unificadores.

Pero saliendo por los fueros de la profesión — ya que yo también ejerzo el oficio — he de aclarar al «repórter» que hizo la nota aludida, que no está muy enterado de lo que son los pintores, aunque no sean de Valladolid.

Yo que no soy más que un pintor «mural», conozco bastante mejor nuestras interioridades. Sé que se puede pintar al óleo, al pastel y a la acuarela, pero lo que sí ignoraba era que se pudiera «pintar» autobuses completos y «pintar» mostradores de cooperativas socialistas, todo lo cual ha sido experiencia que he ido adquiriendo a lo largo de mi vida.

Recientemente, además, a dicho pintor escisionista tenemos entendido que le han suspendido en todos sus derechos, pero suponemos que entre éstos no contará el de poder reclamar a la entidad que mencionamos, cierta cantidad de pesetas que creemos le adeuda por la pinturería que puso al pintar unos carteles, porque sí es así, organismos quedan que no dudamos darán razón al chico de la brocha.

El pintor número 2

"Claridad", órgano marxista mil por cien, interpreta la lucha de clases por el procedimiento original de romper la unidad del Partido Socialista, arma, la más eficiente, con que cuenta el proletariado español de sesenta años a la fecha.

Nota juvenil

La nueva organización de masas

Ya advertimos en el número anterior, y volvemos a repetirlo, que al redactar estas notas, referentes al problema de las Juventudes Socialistas se han desnaturalizado por completo, convirtiéndose en una organización bien distinta de lo que eran, y hacer, después, una crítica objetiva de la nueva organización, señalando sus ventajas —que las tiene— y exponiendo sin tapujos sus errores e inconvenientes.

En nuestro artículo anterior abundábamos en el comentario alrededor de unas declaraciones concretas del camarada Serrano Poncela, en las cuales se declaraba, sin dejar lugar a dudas, que las Juventudes Socialistas se habían erigido en una organización autónoma. Y señalábamos con insistencia este hecho porque nuestra fundamental discrepancia con la actuación de las Juventudes denominadas, ahora fraudulentamente, socialistas está en que nosotros estimamos que, siendo el Partido Socialista el único capaz de llevar a la clase trabajadora a la consecución de sus objetivos revolucionarios de clase y teniendo el programa de nuestro Partido soluciones amplias y exactas de tipo social, económico, político y moral para los problemas de las masas juveniles está fuera de lugar la constitución de una organización juvenil autónoma, específicamente juvenil, en la cual los proble-

mas socialistas han de evaporarse ante unos problemas juveniles, como si, repetimos, estos últimos no tuvieran margen adecuado en los primeros.

Se nos objetará —y esta objeción está ahora de moda— que en tal caso nuestra discrepancia nace de un prejuicio partidista, de un fanatismo perjudicial que hay que sacrificar en aras a una mayor comprensión con nuestros afines. Dispuestos estaríamos a ese sacrificio si ello fuera posible. Pero no lo es. A un socialista se le puede pedir que busque puntos de contacto con los partidos obreros; que labore por un acercamiento de los partidos proletarios; que deponga en la discusión o en la acción aquellos recuerdos más o menos dolorosos de una separación prolongada y cruenta; lo que no se le puede pedir mientras existan dos programas, dos tácticas y dos partidos, es que al tratarse de un problema vital para la clase trabajadora deje, en nombre de la unidad, de defender su punto de vista para no disgustar al que crea lo contrario, el cual se aprovecha de esta dejación para hacer triunfar su criterio. ¿Qué concepto tenemos de nuestra propia dignidad para militar en un partido proletario y luego defender el criterio opuesto? ¿Es que cabe, mientras por desgracia existan dos tácticas que si en su esencia son iguales en la práctica discrepan, ayudar al triunfo de la que nosotros creemos equivocada?

Y esto ha ocurrido en multitud

de casos. Como muestra señalaremos el hecho de que la nueva organización se convierta en una organización de masas. Para nadie es un secreto que el Partido Socialista y las antiguas Juventudes Socialistas rechazaban la acción de masas por creer más beneficioso la existencia de unos núcleos fuertes de organización política y sindical que guiaran a la masa hacia el triunfo, al mismo tiempo que con una perseverancia digna de encomio actuaban sobre la masa para elevarla culturalmente y capacitarla, ampliando así el núcleo director, que con este método había de llegar a ser la misma masa. Que este camino es el verdadero lo demuestran cincuenta años de lucha perseverante en la cual las victorias se cuentan por batallas gracias a la actuación de estos núcleos disciplinados.

Pues bien, la nueva organización juvenil adopta como armazón la organización de masas. Como medio de atracción de la multitud de jóvenes que están apartados de la actividad política se les encuadra en la organización dándoles unos derechos para cuyo uso no están capacitados. De cómo reacciona el hombre-masa (por seguir la terminología corriente) sabemos algo los jóvenes socialistas bilbaínos cuando en las últimas asambleas veíamos cómo los «jóvenes sin partido» se complacían en votar la expulsión de camaradas nuestros, contribuyendo alegremente a derrumbar una organización que les tiene sin cuidado conservar, porque ellos no han luchado para levantarla.

Se nos argüirá que el joven que viene a nuestra organización se capacita en ella: esto podía ocurrir —contestamos— cuando se venía como una individualidad que era inmediatamente absorbida por la organización. Pero ahora que no se va a la Juventud más que como miembro de una masa informe, mientras se adquiere capacitación, puede «la masa» actuar de dos modos: o sirviendo de plataforma a los parlanchines o destruyendo lo que ni quiere ni comprende: esa organización que tan generosamente les admite.

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

Conferencia

El pasado jueves se celebró en el Círculo Socialista una conferencia del camarada Serrano Poncela, acerca de «La nueva Constitución de la Unión Soviética».

Con gran profusión de datos hizo el camarada Poncela una breve historia de los intentos constitucionales de la nueva Rusia desde «la declaración de derechos del pueblo trabajador» de 1918 hasta el actual anteproyecto que puede considerarse como armazón de una democracia socialista, régimen natural en un país que ha superado con grandes esfuerzos el régimen dictatorial, necesario para la implantación del Socialismo, y que no tiene nada que temer de sus enemigos ni de casa ni de fuera. El conferenciante explicó de una manera escueta las características fundamentales de la nueva Constitución. Pueden resumirse diciendo que el pueblo ruso disfrutará de todas las libertades que en los países democráticos-burgueses son letra muerta en la Constitución, pero que en Rusia se cumplirán, porque el pueblo tiene la libertad económica base de toda libertad.

El homenaje a Asturias

Lo que debe ser

Se está organizando para fines del próximo mes de agosto un homenaje a los asturianos, que consiste en llevar a cabo una concentración de masas proletarias que al reunirse en Oviedo sinteticen la admiración que todos los obreros españoles sentimos por la gesta heroica que en octubre del 34 llevaron a cabo nuestros hermanos astures.

Su ejecutoria revolucionaria, que si bien los llenó de gloria por el deber cumplido, sirvió, a la vez, para poner de manifiesto lo difícil que es ese cumplimiento del deber, toda vez que se echó muy de menos en el resto de las regiones españolas, especialmente allí donde por estar la dirección del citado movimiento revolucionario mejor cabía esperar una superación.

Coincidiendo en la obligación en que todos estamos de manifestar nuestra admiración por el «hecho» asturiano, debemos manifestar nuestra disconformidad por el modo con que se proyecta llevarlo a cabo. Nuestra opinión a este respecto difiere en absoluto del proyecto en cuestión.

Es necesario que no perdamos de vista la necesidad perentoria en que se hallan sumidas las viudas y los huérfanos de los revolucionarios muertos. Por consecuencia, nuestra primera obligación es atenderlos.

Es innegable que, por significativo y simbólico que resultara lo que se proyecta, no solucionaríamos el verdadero problema de los huérfanos. Tenemos que cuidar del mañana de esos pequeños y de esas viudas y esto no lo solucionaremos con un viaje colectivo a Oviedo.

A nuestro juicio, sería más práctico y mejor que coincidiendo con el aniversario de la revolución se llevaran a cabo un sinnúmero de actos en toda el área nacional, en los que se podría conseguir dos cosas, las dos igualmente prácticas: poner de manifiesto lo que Asturias es y significa en la vida revolucionaria española y allegar fondos con que cubrir las necesidades que señalamos.

Nosotros, que conocemos un poco a los asturianos, sabemos que han de rechazar todo homenaje que encierre teatralidad. Ellos dicen que el estricto cumplimiento del deber no precisa homenajes. Y con este sentimiento que les honra tenemos que estar plenamente identificados.

Esa aportación callada que nosotros señalamos es la que mejor se ajusta a lo que debe ser solidaridad obrera. Si pensáramos distraer unas pesetas en el viaje a Oviedo, destinémoslas a crear ese fondo nacional pro-Asturias que sirva para solucionar este problema. Tendremos la satisfacción del deber cumplido y también nosotros, al sacrificarnos silenciosamente, seguiremos el alto ejemplo que los asturianos nos señalaron.

Luna

Compañero, trabajador, "EL SOCIALISTA" es tu periódico, cómpralo

Frente Popular y Estatuto

Tenemos conocimiento de que en fecha próxima van a reunirse en Vitoria delegaciones de los Frentes Populares de las tres provincias a fin de confeccionar un programa mínimo de actuación política.

Para que este programa mínimo sea eficaz y completo, se hace necesario que los partidos políticos que lo forman articulen criterio necesario con vistas a la implantación en la región vasca de la carta autonómica que se está ultimando en la Comisión parlamentaria de Estatutos, pues una vez finalice ésta su labor, creemos ha de ser cuestión de pocos días su aprobación definitiva por el Parlamento español.

Es necesario que en el mismo se recojan las aspiraciones legítimas de los partidos de izquierda, y al considerar admirable la iniciativa que comentamos, es necesario pensar que si mañana el Frente Popular ha de participar —con mayoría o minoría, que en esto no entramos ahora— en la gobernación del país, preciso será que lleve un programa a desarrollar, indispensable, además, a toda coalicción que se presenta en liza.

De la bondad de dicho programa, unido a la honestidad de siempre de los partidos que lo han de formar, es fácil prever que dependa en gran parte el triunfo en las elecciones que se avecinan.

Al elector, y sobre todo si es vasco, curtido como está en las prácticas democráticas, es indispensable presentarle promesa de hacer.

Nosotros, los socialistas, con una disposición que de siempre nos ha caracterizado, favorable a toda clase de autonomías en el más alto grado, nos cumple demostrar en la práctica una capacitación para administrarlas.

No dudamos que el trabajo que se inicia en Vitoria sea perfecto, y no lo dudamos porque conocemos la solvencia y el concepto de la responsabilidad que tienen todos los partidos que en su confección han de cooperar.

El cincuentenario de la Agrupación Socialista de Bilbao

Con motivo de cumplirse el día 16 del corriente mes de julio el 50 aniversario de la fundación de esta Agrupación Socialista de Bilbao, el Comité de la misma ha organizado, a fin de conmemorar tan grata fecha, los siguientes actos:

El día 15, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar en los salones del Círculo un acto-homenaje a Felipe Carretero, único superviviente de los fundadores de esta Agrupación, el cual recibirá el homenaje en unión de los seis afiliados más antiguos a la misma. También participará en el homenaje el camarada Gómez Latorre, de la Agrupación de Madrid, afiliado número 1 del Partido Socialista Obrero Español.

Harán uso de la palabra en el acto algunos de los homenajeados, los que nos contarán algunos pasajes anecdóticos de la época llamada del Socialismo heroico, y el diputado por Bilbao, camarada Zugazagoitia; leyéndose unas cuartillas del compañero Prieto, al cual obligaciones ineludibles de la política española le impiden asistir al acto. Terminando éste con un café de honor amenizado por un notable sexteto.

El día 16, una comida en honor de los mencionados camaradas, en el lugar y condiciones que se harán públicos oportunamente; y por la noche, un gran baile a beneficio de los afiliados y familiares en los salones del Círculo.

Las adhesiones para la comida se reciben en el Círculo Socialista hasta el día 14, en el que habrá siempre un miembro del Comité o, en su defecto, el camarada recaudador.

Espera este Comité de todos los afiliados presten un gran calor y entusiasmo a los mencionados actos, a fin de que adquieran el relieve que corresponde a tan fausta fecha.

"Claridad", hijo bastardo de los "señoritos de Bilbao", está haciendo lo posible y lo imposible por cincelar la figura de un Mesías revolucionario. Pero el año 1936 dista bastante del 1934.

¡Entonces sí que echamos de menos al Mesías!

Problemas nuestros

Coincidencia que nos place

Cuando nuestro artículo publicado en el pasado último número de LA LUCHA DE CLASES estaba ya compuesto, leímos una nota de la Ejecutiva de la U. G. T. de Vizcaya interesando el establecimiento de las Oficinas de colocación obrera en los pueblos cabezas de partido judicial, para con ello cumplir lo dispuesto por ley de 27 de noviembre de 1931. La coincidencia con lo por nosotros publicado, era absoluta, porque además de interesar de la autoridad competente la apertura de las expresadas Oficinas, trascendía de la nota una preocupación de tipo moral, que nuestro artículo la expresaba abiertamente, que no la puede disipar más que sujetando la colocación obrera dentro de este organismo oficial, que puede librar del vicio secular inherente a la libertad de contratación de brazos que constituye un predominio del capricho, rebajamiento de la dignidad del obrero y arma formidable en manos del patrono para domeñar voluntades y sujetar aspiraciones ideológicas en el trabajador.

Decíamos que la recomendación — medio actual que se emplea con exagerada propagación por el que se ofrece, y sirve de satisfacción sádica en quien la recibe — es denigrante, por igual, para ambas partes contratantes; pero es que además a su acción va unida la injusticia, ya que no se distribuye el trabajo entre los más necesitados, con la preferencia que indica un principio humano, y se relega a permanecer inactivo al más capacitado, al que sobre sí pesan mayores cargas y a quien por carácter y por conciencia depurada con la captación de ideas de justicia social es incapaz de molestar a las gentes que por su influencia pueden contribuir a su colocación.

Este procedimiento debe ser recusado por imposición de nuestra moral, y han de ser nuestros camaradas que ocupan cargos de representación popular o pública los que han de iniciar la campaña encaminada a limpiar dentro de las Corporaciones y organismos oficiales ese vicio social que marca, todavía hoy, en contraste con nuestras aspiraciones de renovar y depurar costumbres, herencia morbosa de injusticia, base de un caciquismo que en todo el curso de nuestra vida luchamos por desterrar.

Esta labor incrusta Socialismo, que éste, en su grado elemental, es moralizar la vida de los pueblos para ir trasformando un concepto y una conciencia que impide el desarrollo normal de nuestras aspiraciones ideológicas.

Así lo ha entendido también la Ejecutiva de la Federación Socialista Vizcaina en reciente acuerdo, adoptado por la misma, dirigido a este fin.

Una y otra Ejecutiva, velando por la afirmación de unos principios característicos a la U. G. T. y al Partido Socialista, aspiran a que las Oficinas de colocación obrera sean organismos eficaces, a cuyo amparo halle el obrero colocación para sus brazos inactivos sin necesidad de que sus manos se extiendan con la misma denigrante postura de quien se ve obligado a demandar una limosna, doblando el espinazo y haciendo trizas sus conciencias.

E. DUEÑAS

De los pueblos

ZARAMILLO

Urge rectificar conductas

Huiré de que al punto de la pluma lleguen frases que puedan ser interpretadas como de reproche o polémica; por el contrario, anhelo vean mis camaradas afán por restablecer disciplinas que fueron siempre norma de los afiliados a la gloriosa Unión General de Trabajadores. Hecha esta salvaged pasemos a narrar hechos acaecidos recientemente en la fábrica de hilados «Rica».

Como consecuencia de vulnerar la labor obrera fueron castigados dos jóvenes, ambos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores. En uno de los casos estimóse por los camaradas del castigado excesivo el castigo impuesto y originóse en la Sección en que el inculcado ejercía su labor una huelga de brazos caídos; tras unas horas, el patrono accedió por que se reintegrara al trabajo el obrero castigado. Posteriormente, otro joven es sorprendido por el técnico en situación de hallarse adormilado sobre la máquina a cuyo cuidado estaba. El técnico le ordena se retire a su hogar. Se entrevista una Comisión obrera con la Dirección de la fábrica y se acuerda que sin otro castigo mayor acate dicho obrero la orden dada por el técnico, debiendo volver al trabajo al siguiente día, caso de que su salud se lo permita. Ignoramos qué sugerencias hicieron con éste, ya que a pesar de lo acordado se niega a retirarse a su hogar. Los camaradas secundan esta negativa y surge un nuevo plante de brazos caídos.

El compañero presidente del Sindicato Textil aconseja a todos que se acate lo acordado entre obreros y Dirección; se desestima el consejo del camarada presidente y se pronuncian con-

los afiliados designaron para ejercer cargos en los organismos dirigentes no son obedecidos, huelgan tales designaciones; si por el contrario han de acatarse mandatos de compañeros irresponsables, algunos, acaso, no enrolados en la organización sindical de la U. G. T., en tal caso obligaréis cesen en su labor como representantes vuestros aquellos a quienes conteristeis tal nombramiento.

Cuesta grandes desasosiegos engrandecer un Sindicato obrero. Largos años de propaganda, persecuciones por parte de elementos al servicio del capitalismo, han creado ese plantel de que se nutren las Secretarías y las Juntas directivas de los Sindicatos de la U. G. T. Jóvenes inexpertos crean conflictos sin control alguno de la organización; y esto, camaradas amigos, tiene que cesar; agentes provocadores se han infiltrado en las filas sindicales, agentes al servicio de la Empresa explotadora. El auge del Sindicato Textil es inmejorable. Cuán distinto el respeto que éste impone hoy al patrono al existente en pasados y no lejanos tiempos, aquellos en que fútiles motivos acarrearban el despido, haciendo caso omiso y aun mofa de las Comisiones sindicales que ante estos atropellos se enfrentaban con el ensorbercedo patrono. No un día, no meses, años han sido precisos para conseguir para el Sindicato Textil el respeto que éste merece a la clase patronal. Y hoy, el «amo» ruega acudan ante él los representantes obreros; parlamenta con éstos, no de buen grado, sí por la seriedad y disciplina latente en la organización obrera que obliga al patrono a acallar su soberbia. Y esta labor de vuestros camaradas dirigentes, esta lucha tenaz y constante, preñada de inquietudes, no exenta de pesimismo, vése en trance de caer por tierra, tornando nuevamente el patrono a ser «el amo» por la malhadada conducta de —¿por qué ocultarlo?— agentes obreros al servicio de la clase capitalista, que encubren esta falacia servil con la propaganda de ideales que no sienten, para lograr con estos esparádicos movimientos huelguísticos, a los que es ajena la organización obrera, dividir a la clase proletaria, crear odios entre los trabajadores, odios que a su vez se truecan en sangrientas luchas fratricidas, en las que la sangre de proletarios hermanos encharca el suelo sobre el que camina lleno de alegría «el amo», que, satisfecho, cual nuevo Moloch, ríe, goza con sádico placer, al ver logrado su afán de dividir.

He ahí, compañeros trabajadores de la fábrica «Rica», el resultado que pueden dar esos plante que de un tiempo a esta parte se realizan por motivos que nadie mejor que vuestros representantes de la organización pueden solucionar, sin menoscabo de la dignidad obrera.

Atended los requerimientos de camaradas responsables y desoid a falsos compañeros que, con utópicas promesas, pretenden, al servicio de la Empresa, destruir esa magnífica, potente, organización sindical, vuestro Sindicato Textil de la U. G. T. —Bedoya.

LAS CARRERAS

La situación en las minas

Grave es la situación económica que atraviesan los pueblos mineros de Vizcaya, y muy especialmente los de Gallarta, Las Carreras y Somorrostro, donde debatiéndose con la miseria luchan denodadamente centenares de sufridos trabajadores.

Muchas son las pertenencias mineras en las cuales sólo se ven simas exhaustas de materias minerales valorizadas; pero, en cambio, tenemos enclau-

Informaciones útiles

Fichero cronológico de legislación social

Ordenes de 15 de junio de 1936 (Gaceta del 18)

Disponiendo que por las representaciones que integran la 2.ª y la 4.ª Agrupación de Jurados Mixtos de Vizcaya se proceda a formular propuestas para los cargos de vicepresidentes respectivos.

Orden de 12 de junio (Gaceta del 20)

Disponiendo que se celebre una Conferencia nacional que elabore unas Bases de trabajo para el personal de Banca, que sustituyan a las promulgadas en 1933. Estas Bases tendrán una aplicación nacional, a excepción de Cataluña. Dispone que en el plazo de diez días las entidades patronales y obreras procedentes designarán a los vocales de cada representación. Doce por cada una. Las Asociaciones patronales electoras son: Asociación de la Banca del Centro de España, Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España y Banca Oficial. Las dos primeras elegirán cinco representantes cada una de ellas y la última dos. Los representantes obreros serán elegidos por la Federación de Trabajadores del Crédito y las Finanzas. Los gastos de los vocales serán costeados por las respectivas Asociaciones.

Decreto de 18 de junio (Gaceta del 21)

Disponiendo que la jornada ordinaria semanal de trabajo sea de cuarenta horas en las explotaciones mineras de carbón para los trabajos subterráneos definidos en el apartado 1) del artículo 31 de la ley de Jornada máxima legal (reduce, por tanto, la jornada establecida en el artículo 32 de dicha ley), y que la jornada ordinaria semanal sea de cuarenta y cuatro horas en las explotaciones mineras de carbón y para los trabajos a que hace referencia el apartado 2) del artículo 31 de la referida ley de jornada máxima.

Esta disposición entrará en vigor el día 1 de julio próximo y no implicará reducción de salarios. Los Jurados mixtos acordarán la forma en que han de aplicarse las jornadas, sin que excedan por día de los límites fijados en los artículos 32 y 34 de la ley de Jornada máxima.

Hythloday

vadas en el mismo corazón de este pueblo explotaciones mineras ricas en este producto que se hallan abandonadas en su explotación por la intransigencia de los magnates de esta industria y la cerril manía de boicotear de una manera más este régimen republicano, en el que parece no acaban de encontrar postura para acomodarse. Estos mariscales del mineral compiten entre sí para ver quién puede despedir más soldados de industria o cerrar éstas.

Hay muchísimos que, aun trabajando, no ganan lo suficiente para vivir, por hallarse a semana reducida; otros, que se encuentran desde hace años sin ocupación, y un número tan crecido de jóvenes que han llegado a la edad de trabajar, de ocupar sus brazos, ven que todas las puertas se les cierran, clamando a gritos que se resuelva su trágica situación.

En la creencia de que estas líneas serán leídas, voy a exponer una fórmula, sin perjuicio de que ésta pueda ser alterada en su favor. Se trata de formar unas Comisiones mixtas, en las que tendrían cabida los alcaldes de estos pueblos, los representantes de los obreros en el Sindicato y una parte técnica, en representación del gobernador, que inspeccionaran las minas, para que apreciaran de cerca la justeza de esta queja.

Después de confirmada, conminar a los patronos para que en plazo perentorio pongan en movimiento los cotos mineros que esa Comisión, después de su investigación, crea factible. Esto no es pedir una gollería.

Lo menos que podemos pedir a los hombres responsables de este Gobierno es que presten la necesaria atención a las quejas de los trabajadores mineros, cuando éstas respondan a la justicia y a la razón, como en el caso de estos pueblos, tanto más si al atender estas quejas resultara beneficiado el interés general del país. —Horacio.

Grupos Sindicales Socialistas

En reciente reunión de la Federación de Grupos Sindicales Socialistas, se adoptaron acuerdos cuya trascendencia conviene subrayar por la importancia que encierran.

Adhesión a la Ejecutiva del Partido y sometimiento ciego a la disciplina del mismo por todos los componentes de los Grupos sindicales. Esto es lo más importante de dicho Pleno y lo que nos mueve a comentar.

La creación de dichos Grupos sindicales obedeció a que era necesario cultivar la preponderancia que los socialistas han tenido siempre en la U. G. T. Y si ésta era la orientación, necesario (más que necesario imprescindible) en los presentes momentos era convertir los mismos en coto cerrado para todos aquellos que no sientan sinceramente la disciplina que el Partido marca y que no estén dispuestos a coadyuvar a que aquella preponderancia subsista.

En estos tiempos de confusismo, bien está esta reacción disciplinaria que observamos, pues entendemos que si eficaces han de ser en todo momento, mucho más se requiere en los presentes, cuando toda debilidad puede acarrear consecuencias que no es necesario señalar.

Sus componentes tienen que observar una conducta ejemplarmente socialista y una disciplina rígida que permita actuar con eficacia. Eficacia que no será posible si fallan las dos condiciones que señalamos como indispensables.

Nos complace registrar como preciado galardón, esta buena disposición que en orden a la disciplina está dando el socialismo vizcaíno en todas sus manifestaciones, al demostrar que si aquí no son posibles ciertas contaminaciones, es significativo que la «solera» de nuestro sentimiento político se manifieste en el momento preciso y justo, con el brío que de estos acuerdos se desprende.

Sagitario

Talleres Gráficos Formin Zarva
Recacoeche, 8. - Bilbao

Y, como dije en el Congreso —se refiere al del Secretariado de Cataluña—, todo lo podemos tolerar menos dos cosas: que roben las Cajas de las organizaciones y que se hagan escisiones en las mismas. Esto es intolerable.

(Largo Caballero, ante el Comité nacional de la U. G. de T., el día 30 de julio de 1934, al dar cuenta de la gestión realizada en Barcelona.)